

Con el fin de cumplir con lo que la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) establece para que los estudiantes del posgrado, quienes reciben la beca para sus estudios, realicen actividades de retribución social, se presentan actividades que son realizadas de manera enunciativa, lo que implica que no es limitativa, pues se podrían considerar actividades distintas, siempre y cuando se demuestre un compromiso de comunicación, colaboración e impacto significativo con la sociedad.

La SECIHTI plantea los siguientes objetivos de las actividades de retribución social:

- Propiciar la reflexión y conciencia sobre el compromiso ético de las becarias y los becarios sobre el apoyo que reciben gracias a las aportaciones de la sociedad mexicana, para su formación.
- Contribuir con diferentes estrategias para la aplicación de los resultados de investigación y su comunicación, para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y comunidades.
- Colaborar en la atención y solución de problemas prioritarios en los contextos en donde se ubican las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.
- Dar sentido y significado a los procesos educativos de formación, al articular los procesos formativos, con las realidades y problemas prioritarios de las regiones donde se realizan las investigaciones.

Con base en los objetivos anteriores, y con el propósito de dar cumplimiento a las actividades de retribución social y emitir la constancia correspondiente, los estudiantes beneficiarios de beca deberán acreditar dos actividades en la Maestría en Investigación Educativa (MIE) y tres actividades en el Doctorado en Investigación Educativa (DIE). En la siguiente tabla se indica el valor de cada acción, entendido como la cantidad de actividades que representa. Es importante aclarar que bajo ninguna circunstancia el estudiante becario recibirá compensación extra por la acción realizada.

Plan de estudios	Acciones de retribución social	Comprobante	Valor
MIE	Colaborar como adjunto de algún docente del NAB o del NAC del MIE en licenciatura durante todo un semestre.	Informe de actividades del estudiante firmado por el docente. Constancia por parte de la dirección de la Facultad	2

Plan de estudios	Acciones de retribución social	Comprobante	Valor
DIE	Colaborar como adjunto de algún docente del NAB o del NAC del MIE en maestría o licenciatura durante todo un semestre.	Informe de actividades del estudiante firmado por el docente. Constancia por parte de la dirección de la Facultad	2
MIE y DIE	Participar en actividades de apoyo de difusión en los distintos eventos donde se requiera la presencia en el lugar (un mínimo de 2 horas) el Valor es por cada actividad de apoyo de difusión.	Constancia de la CG de la MIE o del DIE acompañado con lista de asistencia y evidencia fotográfica	0.5
MIE	Asesorar a estudiantes de licenciatura en su formación, como asesoría o tutoría con temas relacionados de sus trabajos terminales o investigaciones, como apoyo de algún docente, puede ser fuera del Núcleo Académico	Constancia como asesor(a) de estudiante de licenciatura	1
DIE	Asesorar a estudiantes de licenciatura o maestría en su formación, como asesoría o tutoría con temas relacionados de sus trabajos terminales o investigaciones, como apoyo de algún docente de la MIE y/o DIE, fuera de este o en alguna maestría que se encuentre en el SNP.	Constancia como asesor(a) de estudiante de maestría con número de registro del SNP Constancia como asesor(a) de estudiante de licenciatura	1
MIE y DIE	Diseñar e impartir cursos (de 3 horas mínimo) de la ciencia, relacionadas con su tema de investigación en instituciones de educación básica, o de media superior públicas	Constancia de participación del curso o plática, con la cantidad de tiempo y la firma del director de la institución de educación básica	2
MIE y DIE	Diseñar e impartir pláticas (de una hora máximo) de la ciencia, relacionadas con su tema de investigación en instituciones de educación básica, o de media superior públicas	Constancia de participación del curso o plática, con la cantidad de tiempo y la firma del director de la institución de educación básica	1
MIE y DIE	Apoyar en la organización de eventos académicos en otros programas de SNP (los de la MIE podrán participar en el DIE y viceversa, así como en otros	Constancia del CG del evento o del programa del SNP, de la participación en el apoyo para la organización de algún evento	1

Plan de estudios	Acciones de retribución social	Comprobante	Valor
	programas registrados), excepto en el que están inscritos		
MIE y DIE	Presentar resultados de su investigación ante grupos sociales, medios de comunicación, o instituciones distintas a la UJED (de 30 minutos mínimo)	Constancia de participación, videos, podcast, programas de radio y televisión	1
MIE y DIE	Participación en actividades de apoyo y colaboración social. El valor es por cada evento donde se participe	Fotografía por evento donde apoye a actividades sociales y nota en redes sociales donde se llevó a cabo el evento.	0.5

Atentamente,

Consejo Directivo de la MIE y el DIE

Dr. Alfredo Tellez Valencia
Director de la DIPI



Dra. Sagrario Lizeth Salas Name
Directora de la FPyTCH

M.E. Juan Antonio de la Torre Morales
Director de la FL



Dr. Jesús Guillermo Sotelo Asef
Director de la FECA